



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 2160/99.-

Ref./ MINISTERIO DE LA PRODUCCION - Dirección de Agricultura S/Prórroga plan emergencia/desastre agropecuario en Departamento del Norte Provincial.-

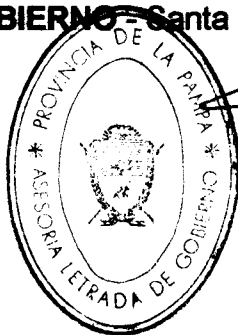
DICTAMEN N° 653/99.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al Proyecto de Decreto obrante a fs. 93/94.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 25 de Junio de 1999.-
JRS.-



[Handwritten Signature]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa